BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA

Estados financieros
31 de diciembre de 2021

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de:
BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2021 que incluyen los correspondientes estados de situación financiera, estados de actividades, de cambios en el fondo social y de flujo de efectivo del periodo terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal". Soy independiente de la Fundación **BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA** de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

ISO 9001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Fundación.

ISO 9001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification

Como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en los resultados de estos, en mi concepto:

- La contabilidad de la Fundación ha sido Llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la casa matriz.
- La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la fundación y los de terceros que están en su poder.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Juan Carlos Builrago Salazar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 28643-T
Delegado por A&CO
17 de febrero de 2022

ISO 9001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA**, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la sociedad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellas:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios futuros (obligaciones) obtenidos a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal
CC No 52.386.905

DIANA CAMILA MAHECHA
Contador Público
TP 179306-T

BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1.301.854	1.080.831
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.243.943	78.938
Inventarios	9	22.647	13.659
Activos por impuestos corrientes	10	291	2.560
Otros activos financieros corrientes	11	9.243	4.888
		2.577.978	**1.180.876**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	12	205.020	65.690
Activo no corriente		205.020	**65.690**
Total activo		**2.782.998**	**1.246.566**
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	51.043	46.987
Beneficios a empleados	14	24.078	27.382
Pasivos por impuestos corrientes	15	13.471	12.681
Otros pasivos no financieros corrientes	16	62.708	36.973
Total pasivos corrientes		**151.300**	**124.023**
Total pasivos		**151.300**	**124.023**
FONDO SOCIAL			
Fondo social		2.000	2.000
Superávit de fondo social		7.808	7.808
Excedente del ejercicio	17	2.622.175	1.113.020
Otros resultados integrales		(285)	(285)
Total Fondo Social		**2.631.698**	**1.122.543**
Total del pasivo y Fondo Social		**2.782.998**	**1.246.566**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

MICHAEL BARNETT MIZWA
Miembro Junta Directiva
Presidente

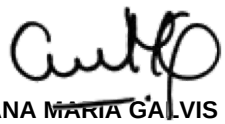

ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

DIANA CAMILA MAHECHA
Contador T.P. 179306
(Véase certificación adjunta)

JUAN CARLOS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal Suplente
TP No. 28643-T
(Véase opinión adjunta)

BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre 2021	2020
Ingresos ordinarios	18	7.018.426	3.687.030
Gastos por actividades ordinarias	19	(3.782.803)	(2.058.274)
Excedentes en actividades ordinarias		3.235.623	1.628.756
Depreciación	19	(38.670)	(18.808)
Excedentes) operacionales		**3.196.953**	**1.609.948**
Otros ingresos	20	6.776	21.791
Otros gastos	21	(581.554)	(518.719)
Excedente Neto		**2.622.175**	**1.113.020**
Total excedente antes de impuestos		**2.622.175**	**1.113.020**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

MICHAEL BARNETT MIZWA
Miembro Junta Directiva
Presidente

ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

DIANA CAMILA MAHECHA
Contador T.P. 179306
(Véase certificación adjunta)

JUAN CARLOS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal Suplente
TP No. 28643-T
(Véase opinión adjunta)

BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

Excedente del ejercicio	2.622.175	1.113.020
Gastos de depreciación	38.670	18.808
Total de resultado neto depurado	**2.660.845**	**1.131.828**
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.165.005)	(2.019)
Inventarios	(8.988)	(2.635)
Activos por impuestos	2.269	(932)
Otros activos financieros	(4.355)	42.964
Beneficios a empleados	(3.304)	(741)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.056	(41.609)
Pasivos por impuestos	790	2.129
Otros pasivos no financieros	25.735	(8.631)
Total flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	**1.512.043**	**1.120.354**
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Traslado de excedentes a gastos de programas	(1.113.020)	(1.265.508)
Propiedad, planta y equipo administrativos	(178.000)	(4.603)
Total flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	**(1.291.020)**	**(1.270.111)**
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Obligaciones financieras	-	(40.000)
Total flujo de efectivo utilizado en actividades de financiación	**-**	**(40.000)**
Variación de efectivo	**221.023**	**(189.757)**
Saldo inicial de año del efectivo	1.080.831	1.270.588
Saldo al final del año del efectivo	1.301.854	1.080.831
	$ 1.301.854	**$ 1.080.831**

MICHAEL BARNETT MIZWA
Miembro Junta Directiva
Presidente

ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

DIANA CAMILA MAHECHA
Contador T.P. 179306
(Véase certificación adjunta)

JUAN CARLOS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal Suplente
TP No. 28643-T
(Véase opinión adjunta)

BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Fondo social	Superávit de fondo social	Resultados de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Otros resultados integrales	Total fondo social
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2.000**	**7.808**	**1.265.509**	**-**	**(285)**	**1.275.032**
Excedente del ejercicio 2020	-	-	-	1.113.020	-	1.113.020
Reinversiones de fondo social	-	-	(1.265.509)	-	-	**(1.265.509)**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**2.000**	**7.808**	-	**1.113.020**	**(285)**	**1.122.543**
Excedente del ejercicio 2021			-	2.622.175		2.622.175
Reinversión del ejercicio 2021			-	(1.113.020)		(1.113.020)
Saldo al 31 de diciembre 2021	**2.000**	**7.808**	**-**	**2.622.175**	**(285)**	**2.631.698**

MICHAEL BARNETT MIZWA
Miembro Junta Directiva
Presidente

ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

DIANA CAMILA MAHECHA
Contador T.P. 179306
(Véase certificación adjunta)

JUAN CARLOS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal Suplente
TP No. 28643-T

1. INFORMACIÓN GENERAL

BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA es una entidad sin ánimo de lucro –ESAL- fue constituida mediante documentos privado el 17 de enero de 2014 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 7 de febrero de 2014 bajo la matrícula mercantil No S0045803, con un término de duración indefinida.

El objeto principal de la fundación será mejorar el cuidado y manejo de la salud materna e infantil en Colombia, mediante la promoción de la investigación, educación, entrenamiento y cuidado del VIH/SIDA, enfermedades tropicales, crónica y contagiosas, la tuberculosis, malaria, desnutrición, enfermedades perinatales, el cáncer y otras enfermedades con altos niveles de mortalidad.

El día 17 de agosto de 2018, la Asamblea se reunión de forma extraordinaria para someter a aprobación de reforma los cambios planteados como consecuencia de la visita de auditoría realizadas por ICBF al Centro de Recuperación Nutricional, operado por Baylor en Manaure, La Guajira, a través de comunicación de ICBF con referencia S-2018-472530-0101 del 14 de agosto de 2018, en el cual solicita habilitación en salud de los servicios ofrecidos. Esta decisión se toma con base en lo dispuesto en las normas civiles y mercantiles, sin que implique que Baylor College Of Medicine Children´s Foundation quede inmersa por esa decisión de la Asamblea, en alguna causación de disolución de su personería jurídica, se aclara que la entidad quiso ampliar su objeto social y la entidad que ahora realiza control de sus operaciones como ESAL es la Secretaría de Salud Departamental de La Guajira, quien entrega el reconocimiento de persona jurídica, previsto en el Artículo 40 del Decreto Ley 2150 de 1995, para ser cobijada por el régimen exceptuado de que trata el artículo 45 de la misma norma.

Mediante acta No. 011 de febrero 26 de 2021, se autoriza al representante legal para que solicite que la Entidad permanezca en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS

BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decretos 3019 de 2013, prepara sus Estados Financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto 28 de 2008 al 31 de diciembre de 2021.

3. BASES DE PREPARACIÓN

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado a el 31 de diciembre de 2021, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

Los Estados Financieros de BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN´S FOUNDATION COLOMBIA al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Fundación el 11 de febrero del año 2022.

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

4.1. Transacciones en moneda extranjera

4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

4.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Activos financieros

4.2.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

4.2.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

4.2.1.3. **Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.
Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

4.2.1.4. **Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.2.1.5. **Deterioro del valor de los activos financieros**

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el

instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

4.3. Inventarios

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

4.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	25 - 40 años
Maquinaria	10 - 15 años
Vehículos	3 - 5 años
Muebles y equipos	3 - 8 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

4.5. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

4.6. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción.

4.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

4.8. Beneficios a los empleados

4.8.1. Pensiones

La Fundación tiene planes de beneficios definidos y planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual la Fundación paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los periodos pasados y actuales. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la Fundación, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de pensión de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficio definido en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se mide utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina descontando los pagos futuros estimados con referencia a los rendimientos del mercado en la fecha de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual los beneficios serán pagados, y que tienen términos de vencimiento aproximados a los términos del pasivo por pensión relativo.

Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el periodo en el cual surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

4.8.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

4.8.3. Participación por bonificaciones

La Fundación reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

4.9. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por concepto de donaciones principalmente, las cuales hacen parte de la operación normal y actividades de la Fundación.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

4.9.1. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

4.9.2. Donaciones

Los ingresos por donaciones hacen parte del giro ordinario de la operación de la Fundación, actualmente cuentan con diferentes convenios los cuales permiten hacen la inversión en actividades de salud, educación, investigación y actividades complementarias que ayudan a reducir la tasa de mortalidad y morbilidad materno infantil y a la protección integral de niños y niñas, adolescentes y sus familias en el departamento de la Guajira.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 reemplazo el párrafo 29.13 que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 considerando un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), este cambio fue analizado por la administración de la Fundación sin identificar impactos por el cambio.

6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

6.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Actualmente goza de la permanencia en el régimen de tributación especial y sus excedentes son reinvertidos en el objeto social, por ende, no se hace necesario realizar el cálculo de impuesto sobre la renta.

6.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente:

	2021	2020
Caja menor	500	500
Cuentas de ahorro (1)	778.330	424.807
Fiducuenta (2)	523.024	655.524
Total efectivo y equivalente de efectivo	**1.301.854**	**1.080.831**

(1) Principalmente corresponde a los saldos en cuentas de ahorro constituidas en Bancolombia. Al 31 de diciembre 2021 no existían partidas conciliatorias pendientes por registrar o identificar.
(2) Fiducia constituida para generar rendimientos financieros durante el año 2021.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo de la Fundación no tiene ningún tipo de restricciones.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a:

	2021	2020
Clientes (1)	1.243.943	78.938
Total cuentas por cobrar	**1.243.943**	**78.938**

(1) Corresponde principalmente a facturación generada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y contrato realizado con Noble Energy Colombia Limited

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, el inventario corresponde a:

	2021	2020
Medicamentos	22.647	13.659
Total inventarios	**22.647**	**13.659**

El detalle corresponde al stock de medicamentos que están disponibles para uso inmediato, sobre los cuales se revisan las fechas de vencimiento antes de ser consumidos y al corte de esta revelación ningún medicamento estaba vencido.

La rotación es mediana y no se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

Actualmente se cuenta con un inventario que corresponde a la Sala de Estimulación Temprana en el municipio de Manaure, dichos artículos fueron entregados en calidad de préstamo por la Alcaldía de Manaure. Contablemente dicho inventario fue cargado a costo cero para efectos de control administrativo de los elementos recibidos.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, el detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	2021	2020
Retención en la fuente	291	2.560
Total anticipos por impuestos corrientes	**291**	**2.560**

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, los otros activos financieros corrientes son los siguientes:

	2021	2020
Anticipo a proveedores (1)	9.243	1.743
Software	-	3.145
Total activos financieros corrientes	**9.243**	**4.888**

(1) Corresponde a depósito consignado en la Inmobiliaria, anticipos por honorarios y prestación de servicios personales.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, el detalle de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2021	2020
Muebles y enseres	93.872	47.764
Equipo de oficina	117.442	43.605
Equipo médico	116.230	107.653
Equpo en custodia	49.478	
TOTAL COSTO	**377.022**	**199.022**
Depreciación acumulada		
Muebles y enseres	- 18.159	- 19.292
Equipo de oficina	- 43.349	- 18.960
Equipo médico	- 110.494	- 95.080
Total depreciación	**- 172.002**	**- 133.332**
Total propiedad, planta y equipo neto	**205.020**	**65.690**

Los gastos por depreciación del año 2021 por valor de $38.670 fueron cargados en gastos de administración. El equipo médico está compuesto por un ecógrafo, termómetros, camillas portátiles, fonendoscopios, básculas, tensiómetros, como rubros más representativos.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a:

	2021	2020
Proveedores Nacionales (1)	17.040	9.768
Retenciones y aportes de nómina (2)	19.405	13.471
Acreedores varios (3)	14.598	997
Intereses sobre cesantías	-	22.751
Total cuentas por pagar	**51.043**	**46.987**

(1) Corresponde a cuentas por pagar en el giro ordinario de la Fundación y proveedores de los municipios de Manaure y Riohacha
(2) Corresponde a los aportes a entidades promotoras de salud, administradora de riesgos laborales y cajas de compensación
(3) Corresponde a recursos destinados al mantenimiento en la infraestructura del Centro de Salud Jieyusirra

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, los beneficios a empleados presentan los siguientes saldos:

	2021	2020
Salarios por pagar	-	8.117
Cesantías consolidadas	16.848	7.264
Vacaciones consolidadas	4.123	11.497
Intereses sobre cesantías	3.107	504
Total beneficios a empleados	**24.078**	**27.382**

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, los pasivos por impuestos corrientes tenían el siguiente detalle:

	2021	2020
Impuesto de Industria y Comercio	-	27
Retención en la fuente	11.826	10.928
Imp. Industria y comercio retenido	1.645	1.726
Total pasivos por impuestos corrientes	**13.471**	**12.681**

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, respectivamente, los otros pasivos no financieros tenían el siguiente detalle:

	2021	2020
Donaciones por ejecutar (1)	62.708	36.973
Total otros pasivos no financieros	**62.708**	**36.973**

(1) Son recursos provenientes del convenio con la Cooperativa Multiactiva Indígena Wayuu Coopwace y Corporación Andina de Fomento, los cuales tienen destinación específica y será ejecutados en la vigencia 2022.

17. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante la vigencia fiscal 2021 se realizó la reinversión de excedentes fiscales por $1.113.020, los cuales fueron asignados a rubros necesarios para el debido funcionamiento de la Fundación, dicha distribución se hizo para cubrir los servicios de transporte, suministro de agua potable y honorarios de los profesionales de salud requeridos para el desarrollo del objeto social.

18. INGRESOS ORDINARIOS

La Fundación reconoce como ingreso el valor de las donaciones recibidas de su casa matriz, o derivadas de acuerdos firmados con empresas públicas y privadas, en virtud de los cuales se genera transferencia de recursos en dinero y/o especie para el desarrollo del objeto social. Los ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma:

	2021	2020
Baylor International Pediatric Aids Initiative (1)	1.955.658	2.051.299
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2)	1.967.085	822.741
Noble Energy Colombia Limited (3)	1.288.270	-
Fundación éxito (4)	548.756	470.829
Hocol SA (5)	531.892	25.000
International Medical Corps (6)	406.069	219.546
Ashmore Foundation (7)	159.706	-
Corporación Andina de Fomento	47.123	22.680
Cuantías menores	36.952	1.530
Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	34.375	-
Sanuteam SAS	26.221	8.078
Caja de Compensación de la Guajira	9.289	4.967
Electronorte SAS ESP	5.740	-
Fundación Save the Children Colombia	650	-
ONG Preemptive Love	640	-
Corporación financiera internacional	-	59.246
IRCC	-	648
Universidad de Antioquia	-	466
Total Ingresos por actividades ordinarias	**7.018.426**	**3.687.030**

1. Ingresos recibidos por el convenio Baylor International Pediatric Aids Initiative provenientes de casa matriz.
2. Recursos obtenidos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF provenientes del contrato No. 353 del Centro de Recuperación Nutricional de Manaure, ejecutado desde el 21 de diciembre de 2020 al 15 de diciembre de 2021, el del contrato 355 del servicio de Unidades de Búsqueda Activa, ejecutado desde el 23 de diciembre de 2020 hasta el 30 noviembre de 2021 y del inicio de la ejecución del contrato 44002862021 del 17 de diciembre de 2021.
3. Ingresos provenientes de los Convenios con Noble Energy, según la orden de servicio No COL – BAYLOR-SO 01 2021 firmada el 30 de septiembre de 2021 y orden COL – BAYLOR-SOO2-2021 firmada el 23 de diciembre de 2021.
4. Ingresos recibidos de la Fundación Éxito correspondiente a la aprobación recibida en julio de 2020 cuya vigencia estaba dada desde julio de 2020 a junio de 2021 y la renovación del convenio del periodo julio de 2021 a junio de 2022.
5. Recursos que se obtuvieron de los convenios suscritos con Hocol SA, así: Convenio No. 026 del 28 septiembre de 2020 Habilitación Centro de Salud Canutal, Convenio 030 de 18 diciembre de 2020 Apoyo sala de Monitoreo Fetal, convenio No. 031 del 1 de diciembre de 2020 Apoyo a Centro de Recuperación Nutricional y Programa SAIL y el convenio No. convenio 111 del 30 de septiembre de 2021 Apoyo al programa Salud y Autosuficiencia Indígena en La Guajira SAIL
6. Corresponde a ingresos por el convenio suscrito con International Medical Corps IMC.
7. Corresponde a ingresos por el convenio suscrito con Fundación Ashmore en noviembre 3 de 2021.

19. GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos y gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, comprenden:

	2021	2020
Servicios (1)	1.403.786	226.439
Diversos (2)	1.047.855	715.154
Gastos de personal (3)	733.548	715.225
Gastos de viaje (4)	173.180	17.555
Honorarios	138.406	173.793
Arrendamientos	108.211	88.870
Adecuación a instalación	84.286	41.471
Seguros	34.950	22.803
Depreciaciones	38.670	18.808
Mantenimiento y reparaciones	29.868	40.141
Impuestos	22.114	5.578
Gastos legales	3.454	4.956
Amortizaciones	3.145	6.289
Total costos y gastos por actividades ordinarias	**3.821.473**	**2.077.082**

(1) El rubro de servicios obedece a la contratación de personal médico y de enfermería que participan en las actividades desarrolladas por la IPS que viene en funcionamiento, también se incluyen servicios de transporte que brindan apoyo logístico, su incremento se debe a la ejecución del programa Unidades de Búsqueda Activa, del convenio con IMC y el inicio de la ejecución del convenio Noble según la orden de servicio No. COL-BAYLOR-SO 01 2021 firmada el 30 de septiembre de 2021.

(2) Debido a la emergencia mundial que se vive a causa del COVID- 19 el rubro de gastos diversos se incrementó por compras de utensilios e insumos para atender la contingencia.

(3) El rubro de gastos de personal corresponde a personal administrativo y operativo que se encuentran en las ciudades de Bogotá, Riohacha y Manaure.

(4) Los gastos de viaje comprenden, viáticos y expensas necesarias para desarrollar el contrato UBAS con ICBF

20. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, comprenden:

	2021	2020
Intereses (1)	6.776	12.132
Incapacidades	-	460
Otros	-	9.199
Total otros ingresos	**6.776**	**21.791**

(1) Los intereses generados corresponden a los rendimientos a favor de la Fundación generados por la cuenta de ahorros y la Fiducia que se tiene en Bancolombia.

21. OTROS GASTOS

Los otros gastos se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	2021	2020
Gastos bancarios (1)	30.642	21.642
Otros gastos	1.541	4.952
Gastos diversos (Donaciones en especie) (2)	549.371	492.125
Total otros gastos	**581.554**	**518.719**

(1) Los gastos bancarios corresponden a gastos financieros, comisiones, GMF generados por los movimientos de las cuentas de ahorros.
(2) Se incluyeron las expensas que corresponden a la entrega de donaciones en especie previamente recibidas, tales como paquetes de alimentos y recurso médico.

22. OTRAS REVELACIONES

La fundación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo del impuesto sobre la renta en el régimen tributario especial; teniendo en cuenta que dicha permanencia está sometida al debido cumplimiento de los requisitos de tipo fiscal los cuales fueron modificados con la ley 1819 de 2016 y con el fin de continuar gozando de dichas facultades fiscales es necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que se encuentre legalmente constituida.
2. Que su objeto social sea de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.
3. Que sus aportes y excedentes no sean distribuidos de manera directa o indirecta durante su existencia, ni tampoco en el momento de quedar en situación de disolución y liquidación.

Ahora bien, la disposiciones legales de las entidades sin ánimo de lucro también contemplan la posibilidad de la exención del impuesto sobre la renta siempre y cuando la entidad cumpla con los requisitos enmarcados en el art 358 del estatuto tributario, modificado por la ley 1819 en el cual establece: "Exención sobre el beneficio neto o excedente: el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programa que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra. Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos, siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumplan con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto. Siguiendo con los lineamientos establecidos se informa que la renovación de permanencia en el Régimen Tributario Especial; se llevó a cabo el día 26 del mes de junio del año 2020, al no existir ningún requerimiento por parte de la DIAN se mantuvo la condición de contribuyente perteneciente al régimen especial.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Fundación no ha tenido a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, transacciones o eventos que puedan afectar las cifras de los estados financieros a corte a diciembre 2021.

La resiliencia, innovación y visión de futuro, búsqueda de oportunidades e iniciativas y el pensamiento creativo emergen como las competencias que más crecen tras el COVID-19 como competencias esenciales para los profesionales dentro de las empresas y las ONG´s que lideran iniciativas en responsabilidad social.

Los temas relacionados con la seguridad y salud serán los temas prioritarios en la época COVID19 post-COVID-19. La salud, el impacto social y la digitalización emergen como los temas con mayor crecimiento en la reconstrucción esto permitió a Baylor obtener la mayor recaudación de fondos en el 2021.

La función vinculada con la transparencia que presenta más relevancia, tanto antes como después del COVID-19, es el reporte corporativo y rendición de cuentas a grupos de interés. La gestión de la relación con inversores e índices ESG y la gestión del posicionamiento de la empresa a través el diálogo y colaboración con asociaciones, foros de opinión y universidades crecen de forma similar.

MICHAEL BARNETT MIZWA
Miembro Junta Directiva
Presidente

ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)
18-02-2022

DIANA CAMILA MAHECHA
Contador T.P. 179306
(Véase certificación adjunta)

JUAN CARLOS BUITRAGO SALAZAR
Revisor Fiscal Suplente
TP No. 28643-T